

# INFORME DEL GERENTE GENERAL

---

Guayaquil, 19 de marzo del 2.019

Señores Accionistas de  
**COMPAÑÍA CAMARONERA FERASA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la **Compañía Camaronera FERASA S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La compañía cumplió con el presupuesto de producción y ventas programado para el año 2018, lográndose una eficiencia en la producción de libras producidas que se reflejó en los ingresos por ventas las mismas que se incrementaron en un 8,59% con relación al año anterior.

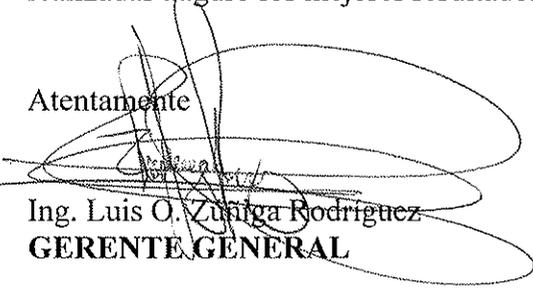
En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, también presentó un incremento del 11,06%; producto del incremento de la producción y de las inversiones; y, por este efecto se espera un incremento del 30% en las ventas el próximo año.

Durante el año 2018 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.

En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

Agradezco a los accionistas por la confianza depositada en sus administradores y por el apoyo prestado en mis gestiones; con el nuevo método implantado y las mejoras realizadas auguro los mejores resultados que el año anterior.

Atentamente



Ing. Luis O. Zúñiga Rodríguez  
**GERENTE GENERAL**